B A N C O C E N T R A L D E L A R E P U B L I C A A R G E N T I N A

C O M U N I C A C I O N " B " 7283 I 31/05/02

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Préstamos y depósitos de efectivo del sector privado no financiero clasificados por provincias según la ubicación geográfica de la casa o filial financiera. Tarea SISCEN 0016.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que se ha resuelto introducir modificaciones en la Tarea SISCEN 0016.

Al respecto les informamos que, a partir de la información correspondiente al 31 de marzo de 2002, deberán incluir el total de los depósitos a plazo fijo (cuenta SISCEN 147).

Asimismo, les informamos que, en la versión impresa de las hojas a modificar, se ha utilizado la siguiente convención tipográfica para agilizar la localización de las modificaciones introducidas:

palabra o frase nueva = subrayado.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo Martínez
Subgerente de Información Monetaria y Financiera

Hilda Beatriz Biasone
Gerente de Análisis Financiero e Información

ANEXOS (a distribuirse en forma impresa y disponibles en www.bcra.gov.ar/pdfs/estadística/siscen1.pdf)